

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
CELEBRADA EN QUITO D.M., 20 DE ABRIL DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en el local ubicado en la Av. Diego de Almagro N30-118 y República, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, edición del día 11 de abril de 2017, que se adjunta al expediente. Actúa como Presidente de la Junta el señor Joaquín del Río y, actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Margarita del Carmen Ripalda Rodríguez.

La señora Secretaria Ad Hoc, informa y certifica que con la concurrencia de los accionistas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Acta, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra representado el 98,75% del capital pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 10h11 a.m., se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de Servicios Exequiales Integrados Serviexequia S.A..

Por Secretaría se da lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario La Hora, el día 11 de abril de 2017 y cuyo texto es el siguiente:

“CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.**

De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, cúmplame convocar a los señores accionistas de la compañía SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día Jueves 20 de abril de 2017 a las 10:00 a.m., en el local ubicado en la Av. Diego de Almagro N30-118 y República, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo al Ejercicio Económico 2016.*
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al Ejercicio Económico 2016.*
- 3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio económico 2016.*
- 4. Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016.*
- 5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el Ejercicio Económico 2016.*
- 6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2017 y, fijar su retribución.*
- 7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2017 y, fijar su retribución.*

Sobre este punto, se determina unánimemente que, en virtud de que la compañía arrojó pérdida en el ejercicio económico 2016, no existe nada que resolver en este punto.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2017 y, fijar su retribución.

Se procede a designar por unanimidad a Asertenco Cia. Ltda. como Comisario Principal y, se resuelve que el señor Gerente General fije su retribución.

7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2017 y, fijar su retribución.

Se procede a designar por unanimidad a Russell & Bedford como Auditor Externo para el ejercicio económico 2017 y, mociona también que el señor Gerente General fije su retribución.

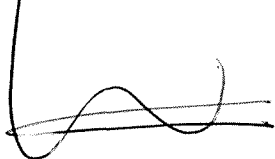
Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 10:21 a.m. se reinstala la sesión. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y la señora Secretaria Ad Hoc que certifican.

El Presidente levanta la sesión siendo las 10:26 a.m. El expediente de la presente Acta se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el Diario "La Hora", del día 11 de abril de 2017.
- b. Copia del informe de la administración por el ejercicio económico 2016.
- c. Copia del informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.
- d. Copia de los estados financieros y balances del ejercicio económico 2016.
- e. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- f. Copia certificada del Acta de esta sesión.
- g. Grabación de esta sesión.

SR. JOAQUIN DEL RÍO
PRESIDENTE



AB. MARGARITA RIPALDA R.
SECRETARIA AD HOC

